EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 30 de Mayo de 1895
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3700

MADERA DE NEGRILLO

Se vende tronzada, en Villalón.

Dirigirse á D. Carlos Gusano, calle de D. Sancho, núm. 17, 2.º

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una cartera con varios documentos que se ha extraviado desde Palencia á Venta de Baños, se servirá entregarla en la Fábrica de Mantas de la Sra. Viuda de Aniceto de Medina, calle de Rizarzuela, número 19, en Palencia, donde se la gratificará con 25 pesetas y las gracias.

Se vende una cuna-cama dorada, que puede ponerse de tres distintas maneras. Darán razón, Plaza Mayor, 53, principal.

Se vende una cuna-cama dorada, que puede ponerse de tres distintas maneras. Darán razón, Plaza Mayor, 53, principal.

DE JUEVES A JUEVES

La nota del día.—En lo que se ocupa la prensa.—El arma de Caballería.—Movimiento. Numancia, España y Talavera.—Entusiasmo en Palencia.—Cuestión vinícola.—De localidad.—En el terreno político.—Distracciones.—El resto de la semana.

La nota patriótica es la que ha dominado en la semana que hago objeto de esta crónica, y la que ha prestado tema á los periódicos para llenar sus columnas. Tanto la prensa de Madrid como la de provincias, han ensalzado el entusiasmo de nuestro valiente ejército que acude á Cuba con objeto de defender aquel pedazo de nuestro territorio, el cual continúa siendo teatro de la odiosa rebelión separatista. Este es el asunto del día y en el que se hallan fijas las miradas de la nación entera. Ante él resultan sin interés todos los demás que nos comunica la prensa, y esto proviene de que por encima de las cuestiones en que se halla empeñado el honor de nuestra gloriosa bandera, no pueden existir otras que lleven la impresión á nuestro ánimo.

No entra en el mío, ocuparme en esta revista del asunto que se relaciona con la insurrección en nuestra gran Antilla. Esta cuestión ha sido tratada con el acierto que requiere y según las circunstancias lo exigen, por personas conocedoras de aquel territorio y cuyas valiosas opiniones han influido no poco para que el Gobierno tomara las últimas resoluciones que todos sabemos. Así, pues, nosotros nos concretamos única y exclusivamente á publicar en la correspondiente sección las impresiones que refleja la prensa y los telegramas que respecto á las operaciones de la campaña, nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal en la Corte señor Mencheta.

Con el asunto de Cuba se halla relacionado el movimiento del arma de Caballería que se ha notado últimamente, por virtud del acuerdo que tomó el Gobierno de mandar algunos escuadrones al teatro de la rebelión, en vista de la clase de guerra que hacen los insurrectos. Este movimiento es el que ha llevado el entusiasmo á las capitales por donde han pasado las fuerzas expedicionarias, y muy especialmente á los puertos de embarque.

La prensa de las poblaciones que guarnecen los Regimientos de Caballería que han dado, por sorteo, su contingente al ejército de operaciones en Cuba, publica extensas reseñas de la cariñosa despedida y agasajos de que fueron objeto los escuadrones expedicionarios. Del paso de los de Numancia, España y Talavera por nuestra ciudad con dirección á Santander, ya hicimos en su día la oportuna reseña.

Esta, puede decirse que ha sido la nota saliente del día, en lo que se relaciona con nuestra localidad. Y decimos esto, porque no ignoran nuestros lectores, el entusiasmo patriótico y cariñosas demostraciones de que fué objeto la fuerza de dragones de Numancia que pernoctó el sábado último en esta capital, para continuar su marcha al día siguiente al punto de embarque, acompañada por los escuadrones expedicionarios de España y Talavera. Los Sres. Jefes y Oficiales de los Regimientos de Farnesio y Reserva de Caballería que guarnecen esta plaza, dieron una elocuente demostración de cariño á sus dignos y bizarros compañeros de armas, y Palencia, por medio de su Excmo. Ayuntamiento y del pueblo en masa, les hizo el recibimiento entusiasta y patriótico que merecen los que, en cumplimiento de un deber sagrado, acuden á pelear bajo los pliegues del glorioso pabellón hispano.

Otro de los asuntos que han ocupado la atención de la prensa, aunque de muy diversa índole que el anterior, es el que se refiere al movimiento que se observa en las comarcas vitícolas, con objeto de solicitar del Gobierno la protección que demanda imperiosamente aquel importante ramo de nuestra riqueza. Hasta ahora parece que el Gobierno toma interés en este asunto y buena prueba de ello son las reuniones que se celebran en la Corte y aquiescencia que parece presta á sus acuerdos el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter. Teniendo en cuenta que nuestra región es eminentemente agrícola y que siempre ha estado en las avanzadas cuando se ha tratado de algún asunto que afecte á lo que constituye su principal elemento de vida, no dudamos que tomará una parte muy activa en la Asamblea general que se celebre con el objeto indicado, o sea con el de acordar en definitiva los medios más conducentes á sacar á nuestra viticultura del estado angustioso en que yace.

De asuntos puramente locales, son muy pocas las impresiones que puedo comunicar á los constantes lectores de estas desaliñadas crónicas.

En el terreno político, hemos tenido lo que puede llamarse *cola de las elecciones*, toda vez que no han faltado sus protestas correspondientes al hacerse el escrutinio general de señores Concejales. La elección de un Diputado provincial por el distrito de Saldaña de cuyo resultado dimos cuenta en su día, también entra en este terreno.

Las distracciones han escaseado, y sólo puede contarse en el número de estas, la función que tuvo lugar en la cercana localidad de Villamuriel el día de la festividad de la Ascensión del Señor.

El resto de la semana que hago objeto de esta crónica, lo hemos pasado en los preparativos de festejos para la próxima feria, la cual, si el tiempo se presenta apacible, no dejará de ofrecernos hermosos atractivos.

Clotaldo.

EL LABRADOR

El labrador, diremos con un sabio contemporáneo, es el rey de la naturaleza, pero es el esclavo de la sociedad. La mano del Omnipotente bendice su obra; el sol la fecunda; la tierra la alimenta, y blandos céfiros la dan vida y lozanía. Todo crece bajo el influjo de su benéfica mano, y su brazo potente sostiene á la naturaleza en continua producción.

Lleno de entusiasmo espera la primavera con vívido ardor, y cuando la vida vegetal comienza á cubrir de esmaltadas flores las rientes praderas, admira estasiado desde la puerta de su cabaña los ricos dones de la fertilidad.

El dulce cantar de las aves que desde su nido saludan con armoniosos trinos á la aurora matinal avisa al labrador la llegada de otro nuevo dia, y la luz del crepúsculo que penetró por la rendija de su rústico albergue, hiere su vista y también su alma, y ya su poco mullido lecho queda abandonado.

La pequeña campana de la aldea cercana llama al cristiano para bendecir á un Dios de paz; y las faenas del día le ocupan asiduo para no terminarlas hasta el crepúsculo vespertino; entonces y al compás del triste y monótono clamoreo del nocturno buho se retira el cansado labrador á su pobre choza.

Nada le detiene en su afanoso trabajo, desprecia las injurias del tiempo, y luchando siempre á la vez que el marinero en la borrasca, con el viento y la lluvia, derrama en la tierra el trigo, depositando en él todas sus esperanzas que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío dora sus espigas, y puede con deleitoso cuidado recogerlas para alimentar infinitos seres; pues sus manos siempre avaras de los tesoros de la tierra, los reparte entre los demás hombres.

Y sin embargo que tantos bienes prodiga porque su penoso trabajo es incesante, ¿se han ocupado los hombres de tu suerte?

Cuando una joven del gran mundo marchita una flor entre los dorados rizos de sus cabellos, no se acuerda del pobre que la sembró y arrancó á la tierra. El rico magnate que viste lujosas telas que sin tí no pudieran ser habidas, ignora acaso cuales hayan sido tus afanes para conseguir su adorno, y, finalmente, el opulento señor que cubre de continuo su regalada mesa de riquísimos manjares, te olvida y quizás desprecia porque no conoce cuales fueron tus esfuerzos para conservar esos frutos que tanto le habían de agradar.

Pero el labrador no se cuida de esto para nada, trabaja porque su misión es trabajar; lo hace por virtud y porque honrado y humanitario ama á sus hijos y también á sus hemanos, lo hace por instinto, y á la manera que el ruiseñor canta sin saber si sus acentos se perderán en los aires, ó irán á regalar delicados oidos ó enamorados corazones.

El labrador en medio de su era, con su tez tostada y cubierto de sudor, desmoronando sus mieses, es un artista de la naturaleza y si para descansar por poco tiempo se acoje á la sombra de un árbol que deja caer sobre él sus ramas, con su vista goza en la contemplación de su obra, que ya pronta á terminar, tantos sacrificios le costara.

Fijémonos en la originalidad del cuadro encantador que nos presenta una de nuestras fértiles campiñas, arreglada por la mano del pobre trabajador: ¿habrá pintor que pueda imitar tanta belleza? ¿habrá vista más animada y recreativa, que las de aquellas verdes alfombras que forman en el suelo las ramas entrelazadas de la deleitosa vid? El sombrío olivo cargado de ópimos frutos y el molinero y el naranjo cubierto de nacaradas flores, que á la manera de pebeteros orientales llenan de aromas los aires, hacen de nuestras riberas por el incansable brazo de nuestro obrero, un segundo eden, morada eterna de felicidad y goces terrenales.

Pero como el literato de todos tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la naturaleza. La una le roba sus frutos, el trabajo, la salud y la vida. Tal es su triste suerte.

Pero vendrán dias más serenos para su dicha: y sacudiendo el animoso yugo de la servidumbre, al doble esfuerzo del trabajo y del ahorro, podrá libertarse de la oprobiosa dependencia, endulzando los últimos crepúsculos de su afanosa vida.

Si, la asociación le proporcionará medios que le ayuden, y entonces, cuando ya no pueda llevar el arado, cuando aún todavía en su frente altiva resplandece la virtud, á la manera de la más brillante estrella será consolado en su infortunio; y rodeado de sus hijos, verá llegar la hora del pensamiento, con la serenidad del justo, y la resignación del filósofo.

Desde la Corte

Madrid 29 de Mayo de 1895

Sr. Director.

Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba.

«El general en jefe me dice que á su paso por Cabonico Menor supo que Maceo se presentó el día 22 en Sagua Tanamo atacando sin éxito con grandes bajas.

Siguió á Cabonico Mayor, cuyos puntos no atacó. En un cuartón de Sagua hizo grandes destrozos en los plantíos.

Se han presentado en Camagüey dos pequeñas partidas que son perseguidas de cerca por pequeñas columnas. Pasado mañana confirmaré noticia de Sagua.

Arderius.»

A la larga serie de catástrofes marítimas que en estos dias están sucediéndose, hay que añadir la que á última hora de esta tarde nos comunica el telégrafo.

En la costa mejicana el buque «Colina,» de la Compañía Inglesa del Pacifico ha naufragado pereciendo ahogados 66 de las 79 personas que en él navegaban.

CONGRESO

A primera hora el Sr. Monares presenta una exposición pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre el vino. El Sr. Pedregal denunció abusos del Ayuntamiento de Pontevedra.

Se entró en el orden del día aprobándose gran número de proyectos de ley y después continuó la discusión del presupuesto de Hacienda apoyando el artículo 13 del de gastos de las contribuciones, rentas públicas una enmienda e

M.C.D.2022

señor Alonso Martínez (D. Lorenzo) pidiendo crédito extraordinario para hacer dos pisos más y comprar máquinas perforadoras en las minas de Almaden.

La comisión no la admitió.

SENADO

El Sr. Maluquer se ocupa del reciente enterramiento de un cónsul en Italia, que resultó había sido inhumado vivo, y pide después de relatar varios casos iguales que se exija el más extricto cumplimiento de la ley de sanidad, para cortar que tales sucesos se repitan en España.

El Sr. Martínez (D. Wenceslao), refiriéndose á este asunto dice que los cadáveres permanecen muchas horas dentro de las casas, constituyendo esto un peligro para la salud pública, y excita al ministro de la Gobernación á que en toda España, se siga el procedimiento que se emplea en Zaragoza, donde tienen cierto tiempo depositados los cadáveres en las casas y después los trasladan al cementario, en el cual hay recintos celulares, donde están en observación cierto número de horas, hasta que los facultativos que allí hay al efecto, certifican el estado de descomposición del cadáver.

El ministro de Fomento reconoció la importancia del asunto y promete trasmitir la observación al ministro de la Gobernación por si se pueden tomar medidas al redactarse el nuevo reglamento de Sanidad.

El Sr. Canga Argüelles se ocupa de los discursos últimamente pronunciados en el Congreso por el Sr. Salmerón al tratarse de la cátedra de Religión y Moral en los que según el orador, el sabio filósofo hizo manifestaciones ateas y pregunta si es compatible el desempeñar una cátedra y profesar tales teorías.

El Sr. Bosch le contesta que en efecto es compatible el ser catedrático con tener las creencias particulares que se quieran profesar.

El Presidente llamó al orden al señor Canga y le advierte que el reglamento no consiente discutir actos de la otra Cámara.

El duque de la Roca pidió la derogación de la ley de colonias agrícolas y el ministro de Fomento le contesta que no puede hacer nada sobre este asunto y que el senador puede, si lo desea, presentar un proyecte de ley en este sentido.

Suyo afecmo.—MENCHETA

EL IMPUESTO DE CONSUMOS
SOBRE LOS VINOS

Hoy que está siendo materia de discusión el importantísimo asunto que se refiere á nuestra vinicultura, desgraciadamente tan desatendida en España, nos parece oportuno, publicar uno de los principales párrafos de un artículo que sobre la conveniencia de suprimir el impuesto de consumos sobre los vinos, publica en nuestro estimado colega valisoletano *El Norte de Castilla* el ilustrado escritor D. Eugenio García Solalinde.

He aquí el modo, muy acertado por cierto, con que se expresa al tratar de tan importante asunto:

De un modo gráfico se puede demostrar—dice el Sr. Solalinde—las ventajas que á la vinicultura reportaría la supresión de ese impuesto. Siguiendo las cosas tal y como hoy están, al vino lejos de considerarle como atículo de primera necesidad, se le convierte dada la carestía que el impuesto les hace tomar sobre todo en los grandes centros de consumo, en artículo de lujo; de estos que se priven de él la mayor parte de los que esos grandes centros habitan, imposibilitando así el gran consumo á que debiera aspirarse en el interior de la península. Sin dificultad se adquiere una arroba de vino en los alrededores de Madrid y así en la mayor parte de las capitales de España á 8, 9 y 10 reales cántaro, y se da el caso de cobrarse en el interior de la capital de la monarquía y en las demás 30 y 50 céntimos por una botella, dándose no pocas veces el caso de que aquel líquido que tan caro nos cuesta y que tomamos en la inteligencia de ser vino, no tiene parentesco alguno con la uva. ¿Qué se deduce de esto?

Que el impuesto de consumos hace subir y á veces á más de un 100 por 100 el valor del vino, imposibilitando de este modo el gran consumo que del mismo debiera hacerse, y reduciéndolo á lo insignificante; que el dicho impuesto es el causante de que algunos industriales elaboren y no en cortas cantidades, vinos artificiales que por su poco coste ceden á precios muy bajos, siguiendo con esto grave peligro en la salubridad pública y no pequeño daño á los cosecheros de buena fe. Y que el tan repetido impuesto es el que provoca la competencia entre los almacenistas que se ven obligados á bautizar sus buenos caldos si quieren rivalizar en precio con los expendedores de vinos artificiales, irrogando con esto un mucho perjuicio al productor.

De modo que en lo que afecta al mercado interior, único que en el día podemos pensar, el más eficaz remedio para su desarrollo será la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, mucho más eficaz todavía que suprimiendo radicalmente la contribución territorial que el vinicultor paga por sus viñas. Buena prueba es de ello que los mismos productores que por lo general no son los que satisfacen los consumos, en las muchas exposiciones que han elevado á las Cortes y que representan la mayoría de las regiones vinícolas, piden como primera la supresión del impuesto.

De Cuba

Una carta

El *Diario de la Marina* publica una carta de Manzanillo, fecha 1.° del corriente, que reproducimos por hablarse en ella el bizarro general de brigada señor Santocildes.

Dice así:

El domingo 28, á las cinco de la tarde, regresó á esta la columna del coronel D. Fidel A. de Santocildes, que hacía días había salido á operaciones.

Una parte de esta fuerza, á las órdenes del teniente coronel Sr. Araoz, tuvo fuego el día 25 con la partida del cabecilla Juan Massón Parra, en el cayo de monte que hay frente al asiento de la línea llamada «Sabana la Loma.»

Entró en fuego la primera compañía del primer batallón del regimiente de Isabel la Católica, mandada por el capitán ayudante D. Manuel Ruiz Adame, á las órdenes del comandante Sr. Baquero, quien, como siempre, estuvo en la primera línea. El enemigo, emboscado en el monte, hizo á boca de jarro repetidas descargas, pero inmediatamente fué arrollado hasta ponerlo en completa fuga, dejando en el campo seis heridos, y suponiéndose, por los rastros de sangre, que lleva otro herido más.

Por nuestra parte, un cabo y dos soldados heridos; habiendo llamado la atención de toda la fuerza el arrojo y la serenidad del citado cabo, que habiendo sido mandado retirar á causa de la herida, se resistió á hacerlo y continuó batiéndose en primera línea hasta que terminó la acción.

Otro hecho que también merece relatarse es el del soldado recluta recien incorporado, José Codina Closa, que sin instrucción suficiente, habiendo recibido tres balazos en la ropa y armas, uno de cuyos balazos llegó á producirle un rasguño, se mostró siempre sereno y valiente.

Me complazco en relatar estos hechos por lo mismo que proceden de la valiente y sufridísima clase de tropa, y porque con ellos se demuestra que el soldado español es siempre el mismo.

En el Estado Mayor se anuncia que del viernes al sábado saldrá por mar un convoy, remolcado por el vapor *Pedro Pablo*, que lo llevará hasta Canto Embarcadero, y desde allí será conducido en carretas hasta Bayamo. Al efecto, el coronel Santocildes sale hoy con una fuerte columna á defender las márgenes del rio Canto durante el paso de dicho convoy.

Segùn versiones que corren, el enemigo parece que intenta oponerse al paso del convoy. En Canto Embarcadero fuerzas de Bayamo se harán cargo del convoy, y el coronel Santocildes regresará con su columna á ésta con objeto de salir inmediatamente hacia Boyamo, acompañando otro convoy que se está preparando para salir por tierra.

Como usted ve, si bien es verdad que el coronel Santocildes y á su brillante regimiento de Isabel la Católica cabe la gloria de haber sido los que desde un principio están en constante movimiento y haber sostenido todos los encuentros que hasta ahora ha habido por aquí, en cambio también pueden decir que son los que más trabajos y penalidades vienen padeciende; pero parece que la providencia es benigna con ellos, pues hasta el presente han sido muy pocos los heridos en relación á las muchas veces que han entrado en acción, y en cuanto á enfermos es también muy reducido su número.»

A fin de proveer una plaza de teniente coronel, vacante actualmente en los tercios de la guardia civil del distrito de Cuba, el día 3 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, se verificará el oportuno sorteo en la Dirección general de dicho instituto.

En el sorteo entrarán los dos últimos tercios de la escala de su clase; que principia con D. Juan Valencia Raboso y termina con D. Manuel Casas.

En vista de las dudas y dificultades que se encuentra en Cuba para la aplicación del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, y en la imposibilidad de verificar juicios de votación en determinados casos, se ha acordado autorizar al general en jefe de aquel ejército para dar la mayor ampliacion al artículo 21 del citado reglamento, pudiendo sustituir el juicio de votación (cuando este sea absolutamente imposible, porque no exista en los destacamentos más jefe que aquel á quien toca abrirlo) con una averiguación sumaria cuya aprobación definitiva se someterá á la autoridad del capitán general, oyendo á los jefes que estimo conveniente para premiar hasta el empleo de capitán.

De todas partes

Dicen algunos periódicos de la Corte que el Sr. Cánovas se encuentra ligeramente indispuesto.

¿Con quien ¿Con el Sr. Silvela?

Porque lo que es esto ya lo sabemos desde hace un largo *lapso* de tiempo.

Pero no; continúa diciendo el párrafo á que aludimos, que por el ***supradicho*** motivo, tendrá que guardar cama un par de días.

¡Dios mío, si será la viruela!

En este caso creo
muy conveniente
que tome precauciones
el Presidente
y por si su preciosa
salud se altera
que se vacune al punto
de la ternera.

***

Nada menos que cuatro gemelos ha dado á luz una aldeana de Puentedeume, según leo en un periódico de Galicia.

Nada dice el periódico del estado del marido, aunque es de suponer que esté dado á los mismísimos, si es que no se ha vuelto loco al mirar aquella botonadura que le ha regalado su cara mitad.

Pues llegar cada muñeco
del mundo á la sociedad,
haciéndolo á palo seco,
es una barbaridad.

En estos casos, debiera ordenarse que tragera cada uno colgados al cuello algunos billetes de Banco ó cosa parecida.

¡Jesús, Dios mío, qué desgracia!

Un maestro de escuela, que se llama D. Pedro Arnó y es natural de Villafranca de Panadés, ha descubierto, según él dice, que la luna no es satélite de la tierra, y para demostrarlo, en estos momentos está dando uha conferencia en el Salón Romero.

¡Jesús, Dios mío, vuelvo á repetir!

Y nosotros que estábamos tan tranquilos creyendo que la luna era cosa nuestra!

Si yo siento que la luna
no pertenezca, canario,
según se había creido
á este planeta terráqueo,
no es solo por la noticia,
no señor; es... por *los cuartos*.

Local y Provincial.

Ayer noche, al entrar en agujas de esta estación el tren correo de Santander, la máquina del mismo traía suelta una de las chapas de la caja de fuegos, la que se enganchó en uno de los tirantes de la vía produciendo el decarrilamiento del tender y diez coches de viajeros, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Por esta causa fué necesario, que el correo de Asturias retrasara su salida una hora y cuarenta y cinco minutos para dar tiempo al trasbordo de viajeros y equipajes del tren descarrilado.

En la mañana de hoy y á la hora del paso de los correos, estaba ya espedita la línea.

El Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga anuncia vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 250 pesetas.

El plazo para solicitarla es el 15 días.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Justo Gómez y otros, por lesiones.

Abogado, D. Luis Martínez.

Procurador, D. Pedro Ovejero.

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, vacantes en esté Distrito universitario, y cuyos ejercicios terminaron el lunes, hizo ayer por orden de mérito, la siguiente propuesta de las opositoras, eligiendo estas la escuela que figura á continuación de su respectivo nombre:

1.° D.ª Rosalía Bravo y Muñoa.—Barrio de Gros.
2.° D.ª María Ferranz y Mediola.—Deusto.
3.° D.ª Benita María del Milagro Madruga y García.—Torquemada.
4.° D.ª Jacinta Mas Garmendia.—Ceberio.
5.° D.ª Teresa Madariaga.--Rigoitia.
6.° D.ª Rafaela Gómez Robles.—Saldaña.
7.° D.ª Abilia Maestro Arroyo.—Potes.
8.° D.ª Elisa Núñez Ferrer.—Fresno el Viejo.
9.° D.ª Hermenegilda Remedios Arquero.-San Pedro del Atarce.
10 D.ª María Devesa Martínez.—Villapresente.
11 D.ª María López-Vejeriego y Arija.—Jemeín.
12 D.ª Margarita Molina Villafáfila.—Palacios de la Sierra.
13 D.ª Manuela de la Torre Cobos.—Cegama.

Las restantes opositoras han sido aprobadas por unanimidad.

Hay además la escuela de Guarnizo, que es de Patronato, para la cual puede ser nombrada por el patrono cualquiera de las aprobadas.

Por estar relacionado el hermoso rasgo de que vamos á dar cuenta con la fuerza de dragones de Numancia que

M.C.D.2022

pernoctó el sábado último en esta capital, insertamos lo siguiente que leemos en un periódico de Pamplona:

«Los soldados del regimiento de Numancia que han de embarcar para Cuba se hallan muy animados y llenos de sentimiento patriótico.

El domingo presenciamos un hecho que indica lo hermoso del corazón de nuestros soldados.

Uno de estos del citado regimiento salía por el portal de Francia, donde había una muchacha ciega pidiendo limosna: el dragón de Numancia echó mano al bolsillo, y de sus escasos ahorros alargó á la mendiga cinco céntimos diciéndola: «Toma: quizás sea esta la última limosna que pueda hacer en España: ¡quiera Dios haga muchas en Cuba!»

Hermosa expresión, la última de la fe y caridad de aquel soldado de la patria, que sabe ha de ir á una guerra cruenta, y sin embargo, piensa en hacer bien en aquel país poblado de enemigos.»

LA DESCARGA DE AYER

Escribimos esta noticia, dominados todavía por la impresión que nos produjo la espantosa descarga eléctrica que conmovió anoche á esta capital.

Durante las ultimas horas de la tarde, el estado de la atmósfera nos hizo presagiar la tormenta, la cual se contuvo debido al viento que se levantó. Cuando no podíamos ya presumir que aquella volviera á formarsn con la intensidad que lo hizo, un horroroso estampido que conmovió los edificios, simultáneo con una descarga eléctrica que iluminó con luz violácea por espacio de algunos segundos, todo el radio de la población, llevó el pánico á ésta.

El fenómeno, sísmico en su mayor parte, fué, por lo imprevisto, causa de que se produjera la alarma consiguiente en el vecindario. Hubo bastantes congojas por parte de las señoras que se hallaban en los comercios ó transitaban por los soportales de la calle Mayor principal, y las personas que ocupaban los cafés, salieron despavoridas, creyendo había ocurrido algún aterrador suceso.

La fuerza de la horrible descarga eléctrica, tuvo su acción en la casa que habita á la entrada de la calle Mayor principal nuestro convecino y amigo D. Mariano Ortega. Afortunadamente los pararayos de la misma, evitaron las desgracias que de otro modo hubieran ocurrido. En aquellos cayeron algunas exhalaciones, trasmitiéndose el fluído á los cables del alumbrado eléctrico, por cuya circunstancia todos los establecimientos y casa particulares que tienen instalación, pudieron apreciar el fenómeno. Las calles se oscurecieron por espacio de algunos segundos, fundiéndose bastantes hilos y no pocas lámparas.

La citada casa del Sr. Ortega, como centro de acción, fué la que más sufrió. Se fundieron los timbres eléctricos y una de las exhalaciones rajó una viga de la habitación cercana á los pararayos, pandeándose una de las paredes.

En la iglesia de San Francisco, donde en el momento de la descarga se estaban celebrando los ejercicios de las *flores*, se produjo el consiguiente tumulto, y, como decimos, fueron bastantes las personas á quienes hubo que socorrer, debido á los síncopes que sufrieron.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias, aunque la descarga á que nos referimos y la horrible trepidación que se dejó sentir efecto del atronador estampido en la atmósfera, fuè tan intenso como jamás se había visto ni sentido en Palencia.

Continúan á la orden del día los *timos* ferroviarios, que en la mayoría de los casos quedan impunes con perjuicio del comercio ó de los destinatarios.

He aquí, en confirmación de lo que decimos, la noticia que leemos en nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa*:

«Un comerciante de Portugalete pidió á Palencia dos cajas que contenían cada una 100 libras de chocolate.

Recibió la factura y mandó sacar de la estación del Norte en Bilbao las citadas cajas; pero al desembarcarlas de la lancha para llevarlas á su almacén, notó que en una de ellas había un ruido extraño, la abrió, y con sorpresa vió que contenía sólo 63 libras. En sustitución de las 37 que le faltaban encontró medio celemín de habichuela blanca y algunas hojas de lechuga.»

Y menos mal que dejaron
en aquella operación
algo de lo que miraron,
y ya puestos no llenaron
de coles cada cajón.

Conferencias Pedagógicas

La Junta Organizadora de las que han de celebrarse en esta ciudad los días 27, 28 y 29 de Agosto próximo, ha tomado el acuerdo de que los temas de discusión designados en el *Boletín Oficial*, sean desarrollados sucesiva y respectivamente por los Sres. D. Licinio Alonso y D. Millán Orío, Profesores de la Escuela Normal.

La persona que hubiese perdido en la tarde de hoy una llave en el trayecto de la calle Mayor pral. comprendido entre la calle de la Cestilla y segunda boca-plaza, puede recogerla en esta redacción, donde previas señas la será entregada.

Al derribar un tabique de la casa número 4 de la plaza de Santa María, en Burgos, se han encontrado, según los rumores del público, varias latas que contenían en oro y papel una cuantiosa fortuna.

Según unos, los valores encontrados eran 30.000 duros, otros los hacen ascender á 90.000, pero como hasta la fecha no se pueda acreditar con exactitud la cantidad, nos limitamos á manifestar lo que de público se dice.

La casa es de la propiedad de don Nemesio González Saravia.

El motivo de descubrirse el tesoro se atribuye á que al dar un azadonazo en la pared, uno de los albañiles vió caer algunas monedas y apercibido el dueño de la casa fueron extraidos con sumo cuidado los botes en que estaban contenidas.

Se hacen otros comentarios, los que no acogemos por falta de datos.

Sección festiva

ENTUSIASMO

La noticia que ayer noche
se publicó en EL DIARIO
respecto a que este domingo
tendremos ese espectáculo
en el que tantas proezas
han hecho el *Guerra* y el *Gallo*
y Reverte y Mazzantini
y otros espadas de rango,
ha producido un efecto
á todas luces tan grato,
que muy pocas veces, *conde*,
se ha visto tanto entusiasmo.

Todo el pueblo se frotaba
de satisfacción las manos
ante ese suceso que
estaba casi olvidado,
y lo mismo la *cuquera*
que el comerciante de paños
y el humilde jornalero
y el pobre y el propietario,
elogiaban á la Empresa
por su interés y su tacto
en alegrar de tal modo
la feria *Chica* de Mayo.

Había varias apuestas
con relación a este caso
el cual quedó ya satisfactoriamente zanjado,
por lo cual después de ver
esa corrida de que hablo,
se celebraran meriendas
y gratas giras de campo,
si es que el tiempo no se tuerce
ó enrosca de pronto el rabo
y se vuelve tempestuoso
y nos regala un chubasco.

De todos modos, yo creo
que han de merecer aplausos
los toreros y los bichos
ambos á todos bizarros
que han de salir á la plaza
con mucha dosis de garbo.

Y respecto de la Empresa
sus intenciones alabo,
pues feria sin que haya toros
ya sean buenos ó malos
ó ya bien corniveletos
ó tuertos ó cornigachos,
ni tiene trazas de feria
ni mucho menos, qué diablos!!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 30.—Bastante entrada de trigo, pues se han puesto á la venta en el mercado 1000 fanegas, habiéndose notado poca animación en los compradores por adquirir, los cuales no han pagado más que de 32,50 á 33 reales la fanega de 92 libras.

De cebada solo se han presentado 100 fanegas; en este artículo se ha acentuado algo la tendencia á comprar al precio de 21,50 y 22 reales fanega.

Nula la entrada de avena.

—

VILLADA 29 —Poca animación en el mercado, siendo los precios á que se pagaron los artículos puestos á la venta los siguientes:

Trigo á 32'50 reales las 92 libras, cebada de 22 á 23 la fanega; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 32 á 33; muelas de 32 á 34 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

En ganado lanar una gran entrada, pues hubo á la venta 3000 ovejas emparejadas y 2000 corderos sueltos, habiéndose vendido 1200 de las primeras de 78 á 84 reales y 800 de los segundos de 38 á 46 reales uno.

De ganado vacuno solo llegaron 200 reses de las cuales se vendieron 170 destinadas para el degüello de 47 á 56 reales arroba.

Se han tomado á labradores para ir entregando en estos almacenes, 300 fanegas trigo á 32'50 reales las 92 libras.

Los sembrados están superiores y el tiempo bueno.

Tendencia del mercado flojo —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29.—En los Almacenes generales han entrado en este día 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 33'75 á 34 reales.

En el Canal se tomaron 300 fanegas trigo de 33'75 á 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 29.—Cortísima la entrada de trigo al detall en este mercado, en el que se cotizan las 94 libras de dicho grano á 32'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 33'50 reales las 94 libras trigo, á cuyo precio se vendieron 4800 fanegas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 29.—La entrada de trigo 400 fanegas y nula en los demás artículos que se han pagado á los precios siguientes:

Trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras; centeno de 25 á 25'20 reales fanega; cebada de 23 á 23'50 y algarrobas de 22 á 22'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Santa Petronila y San Pascasio.

En San Juan de Dios, termina el ejercicio de las Flores y la Novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón: á las diez de la mañana, hay Misa solemne, en la que predicará el Reverendo Padre Prior, y á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento y predicara el Sr. D. Pedro Nava.

ÚLTIMA HORA

MADRID 30 (8'40 m.)

Otro naufragio

Telegrafian desde San Sebastian manifestan lo que en aquellas aguas ha naufragado el cañonero «Tajo» al enfilar el Puerto de Pasajes, yéndose inmediatamente á pique. Se han salvado 25 de la tripulación, ahogándose uno.

—

MADRID 30 (8'45 m.)

Los Centralistas

En la sesión celebrada anoche por la Asamblea del citado partido, se acordó por unanimidad que una comisión de su seno, saliera para saludar al ilustre Jefe de los progresistas Sr. Ruíz Zorrilla, desechándose por 65 votos por 4 la proposición presentada y que se refiere á adoptar únicamente el procedimiento revolucionario.

—

MADRID 30 (9'30 m.)

Versión no confirmada.

Noticias recibidas de París, manifiestan que el Corresponsal del «New-York Herald», ha telegrafiado á aquella población, dando cuenta del fallecimiento en Baire del cabecilla Máximo Gómez, á consecuencia de las heridas que recibió en el último combate. Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

—

MADRID 30 (9 40 m.)

PALENCIA

Resoluciones de la «Gaceta»

El periódico oficial publica en su número de hoy algunas resoluciones de la Presidencia, entre ellas una que de conformidad con el Consejo de Estado, declara válida la elección de Presidente de esa Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial. Declara asimismo, la incompatibilidad de D. Eudoxio Polanco del cargo de Diputado con el de Teniente Coronel de la Reserva de Caballería, y la compatibilidad de D. Angel Gómez Inguanzo, por haber renunciado previamente la plaza que ejercía de Médico titular en Cervera de Pisuerga.

—

MADRID 30 (9'50 m.)

El viaje de Ruíz Zorrilla

El ilustre enfermo, Jefe del partido progresista, ha pasado la noche regularmente, debido al descanso que pudo disfrutar y el cual le ha mejorado. A las siete de la mañana, salió de Carabanchel, acompañado del Doctor Ezquerdo.

—

MADRID 30 (1 t.)

Consejo de Ministros

El celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés. El Sr. Cánovas puso al corriente á la Soberana de la situación porque atraviesa la Isla de Cuba, insistiendo en que todavía no se sabe nada con carácter oficial acerca de la muerte del cabecilla Máximo Gomez. Se acordó no enviar refuerzos á dicha Isla hasta que los pida el General Martínez Campos. No hubo firma.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

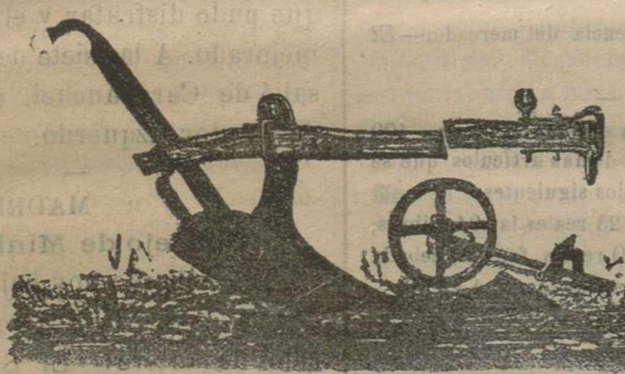

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

GRAN ALMACÈN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

MR. ARNAUD

tiene el honor de hacer saber á las personas ilustradas de Palencia, que no ha querido pasar sin dar á conocer su maravillosa máquina, último modelo de Abril 1895

EL FONÓGRAFO EDISON

y presentado al público por un discípulo del mismo Edison y sobrino suyo.

Este Fonógrafo, tiene en él los últimos adelantos del arte sobre el particular; no confundir con fonógrafos que pueden haber visto y que son imperfectos. Después de todo, una sola visita á la calle MAYOR PRINCIPAL, núms. 158 y 160, al lado de la Horchatería Valenciana, les demostrará lo anunciado y convencerá á los más incrédulos.

Los sucesos obtenidos en Burgos, Vitoria y antes Bilbao, son buena garantía de lo dicho. Más de 60 piezas de música, cantos, cuentos, discursos, etc., tomados algunos de esas tres poblaciones, hasta de los ilustres cantores de las Catedrales de estas mismas, podemos dar gusto á todos.

Como se exhibirá por pocos días, queremos que todos puedan conocer ese sublime descubrimiento, la entrada será DOS REALES, desde la una de la tarde hasta última hora de la noche, y á TRES, desde las diez de la mañana á las doce y media de la tarde.

Por pocos días solamente

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á a testamentaria de D. Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41.

CASA Y CAFÉ

Quien desee tomar en renta casa y Café y en venta el mobiliario de dicho café en buen uso, pase á tratar á Baltanás.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informarán, calle Mayor principal número 227.

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios económicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller de cubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022